

## Tribunal Supremo Electoral

### ACUERDO NÚMERO 501-2019

#### EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

#### **CONSIDERANDO:**

Que el señor ARMANDO RONY GUERRA CASTILLO, Subdelegado II Municipal del Registro de Ciudadanos en Dolores, departamento de Petén, en nota de fecha 28 de junio del año en curso, presenta su renuncia al cargo que actualmente desempeña, a partir del 15 de julio del presente año, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

#### **POR TANTO:**

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144, 156 y 168 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 95 y 96 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 46 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

#### ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aceptar con efecto del 1 de septiembre del año en curso, la renuncia presentada por el señor ARMANDO RONY GUERRA CASTILLO, al cargo de Subdelegado II Municipal del Registro de Ciudadanos en Dolores, departamento de Petén:

ARTÍCULO 2º: Autorizar el pago de las prestaciones laborales que en derecho correspondan;

ARTÍCULO 3º: Declarar vacante la plaza de Subdelegado (a) II Municipal del Registro de Ciudadanos en Dolores, departamento de Petén, número 868;

ARTÍCULO 4º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día trece de agosto de dos mil diecinueve.

COMUNÍQUESE:

Lic. Julio

Magistrado Presidente

Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez

Magistrado Vocal I

Dr. Jorge Mario Magistrado Vocal II

6a. avenida 0-32 zona 2, Guatemala, C.A. • línea directa: 1580 • PBX: 2378 3900 sitio web: www.tse.org.gt • e-mail: tse@tse.org.gt



# **ZL** Tribunal Supremo Electoral

Msc. Maria Eugenia Mijangos Martinez Magistrada Vocal III

Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Elisa Virginia ouzmán Paz Encargada del Despacho Secretaría General

